



GUÍA DE REVISIÓN DE TESIS DE DOCTORADO

El reporte de revisión debe indicar explícitamente cómo la tesis cumple con los objetivos del Plan de Estudios¹, a saber:

“La Tesis de Doctorado será un trabajo personal de investigación de alto nivel, que signifique una contribución al conocimiento científico en el tema de la misma.”

El informe de revisión debe estar escrito en español o inglés, conteniendo los siguientes puntos:

1. Resumen general de la tesis.
2. Análisis, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - Contribución, relevancia y originalidad de la tesis en el área.
 - Contenido técnico, rigor científico del trabajo y resultados alcanzados.
 - Validez de las conclusiones en relación al trabajo desarrollado.
 - Calidad del documento de tesis (redacción, organización y presentación).
 - Dominio del estado del arte y bibliografía adecuada.
 - Calidad de las publicaciones de la tesis.
3. De acuerdo a la evaluación de los puntos anteriores se debe incluir un veredicto de los siguientes posibles:
 - Aceptada para defensa, sin cambios.
 - Aceptada para defensa, con cambios menores sugeridos en la revisión.
 - Aceptada condicionalmente para defensa, sujeta a cambios mayores mencionados en la revisión.²
 - No aceptada para defensa.

1 Plan de Estudios de Doctorado en Informática PEDECIBA (PLAN 2005) - [http://www.pedeciba.edu.uy/informatica/Plan_de_estudios_del_Doctorado_en_Informatica_\(Plan_2005\).pdf](http://www.pedeciba.edu.uy/informatica/Plan_de_estudios_del_Doctorado_en_Informatica_(Plan_2005).pdf)

2 Debe existir un nuevo informe indicando que los cambios fueron satisfactorios.
Julio Herrera y Reissig 565 (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República)
Montevideo 11300, Uruguay, Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - Uruguay
Teléfonos: (+598) 2714 27 14 (Interno 12109), <http://www.pedeciba.edu.uy/informatica/> / pedeciba_inf@fing.edu.uy